



CONVOCATORIA

El INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, a través del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Durango (IPN CIIDIR) convoca a los interesados en cursar estudios en el programa de la Maestría en Ciencias en Gestión Ambiental en modalidad escolarizada para iniciar en el ciclo escolar agosto-diciembre 2026, bajo las siguientes bases:

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Poseer título o acta de examen de licenciatura en el área de ciencias médico-biológicas, fisicoquímicas, ingenierías, ciencias sociales y afines o documento equivalente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero.
- Aprobar el proceso de admisión establecido en la presente convocatoria.
- Acreditar con una calificación mínima de ocho el nivel B1 de conocimiento del idioma inglés, conforme con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o similar, u otro definido y justificado por el Colegio de Profesores de Posgrado, en dos de las siguientes habilidades: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita o expresión oral.

La evaluación debe ser aplicada por la Dirección de Formación de Lenguas Extranjeras (DFLE) del IPN, o bien, si cuenta con el TOEFL IBT o TOEFL ITP solicitar en el Departamento de Posgrado la validación por la (DFLE) del IPN.

El aval de la DFLE se realiza para verificar el cumplimiento del idioma requerido, así como la vigencia correspondiente; tiene que solicitarse con tiempo para garantizar su resolución acorde al calendario de la presente convocatoria. La constancia tiene validez de un año.

Para más información contactar al Departamento de Posgrado del CIIDIR IPN Unidad Durango o comunicarse al correo: salvaradoa@ipn.mx con la M. en C. Sandra Janeth Alvarado Aguilar.

- No haber causado baja definitiva en algún programa del Instituto, por resolución fundada y motivada del Colegio Académico, salvo que ésta le haya sido revocada por dicho cuerpo colegiado.
- Tener un promedio general mínimo de 8.0 en sus estudios profesionales.
- Los interesados deberán presentar en tamaño carta la siguiente documentación, los originales solo son para cotejo.
 1. Carpeta tamaño carta con nombre completo en ceja (apellido paterno, apellido materno y nombre (s)).
 2. Solicitud de ingreso (original).
 3. Original y copia del acta de nacimiento. Este documento original se quedará en el expediente del aspirante.
 4. Original y copia del certificado de estudios de licenciatura por ambos lados



(con promedio).

5. Original y copia del acta de examen de licenciatura.
6. Original y copia del título de licenciatura (por ambos lados).
7. Original y copia de la cédula de licenciatura (por ambos lados).
8. Original y copia de la CURP reciente.
9. 1 Formato SIP 02 (*Curriculum vitae*), sin comprobantes.
10. 1 Formato SIP 05 (Carta Protesta).
11. 1 Formato SIP 06 (Carta de exposición de motivos).
12. 2 Fotografías en tamaño infantil en blanco y negro.
13. 1 Copia de la credencial INE por ambos lados y original para cotejo.

ASPIRANTES EXTRANJEROS

El proceso de admisión inicia con su registro en la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) del IPN, que es la instancia encargada del acopio de documentación y de la aplicación de los exámenes vía embajada.

Para mayor información, consultar el siguiente enlace:

<https://www.ipn.mx/dri/visitantes.html>

La entrevista con el aspirante se realizará mediante videoconferencia a cargo de la comisión de admisión. Si el aspirante es aceptado, se le comunicará a la DRI-IPN para que la entidad facilite los trámites migratorios del aspirante.

Adicionalmente los aspirantes extranjeros deberán entregar la siguiente documentación:

- **Dos copias de la forma migratoria FMM vigente que acredite la estancia legal en el país para fines de estudio.**
- **El acta de nacimiento, certificado de calificaciones, acta de examen y título deben estar apostillados.**
- **Traducción certificada de los documentos apostillados y presentar evidencia del dominio del idioma español.**

ASPIRANTES (NACIONALES O EXTRANJEROS) CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

- Certificado de calificaciones y título de licenciatura legalizados.
- Anexar la traducción oficial cuando los documentos estén en idioma diferente al español.

Para más información de los trámites para extranjeros, consultar la siguiente liga:

<https://www.ipn.mx/dri/#movilidad>



LÍNEAS DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Gestión y producción agropecuaria
- Prevención y control de la contaminación ambiental
- Gestión de los recursos naturales y la biodiversidad

El plan de estudios y las líneas de generación y aplicación del conocimiento asociadas al programa académico, podrán ser consultados en la siguiente liga: <https://www.ciidirdurango.ipn.mx/oferta-educativa/maestrias/mcga.html>

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

03B4345 Seminario de investigación I
03B4343 Gestión Ambiental I
12B6529 Introducción a la Inferencia Estadística
03B4348 Ecología Cultural
Optativa I

SEGUNDO SEMESTRE

03B4350 Seminario de investigación II
Gestión Ambiental II

- 12B6530 Inocuidad Alimentaria
- 03B4346 Servicios Ambientales
- 03B4351 Herramientas de Evaluación del Impacto Ambiental

Optativa II

TERCER SEMESTRE

03B4354 Seminario de investigación III
Optativa III

CUARTO SEMESTRE

03B4355 Seminario de investigación IV
Optativa IV

OPTATIVAS

03B4347 Administración y Legislación
07B5166 Biología Molecular Vegetal
08B5433 Biotecnología Aplicada para el Desarrollo Comunitario
23A8316 Ecología
08B5436 Economía Ambiental
03B4361 Ecosistemas de México



08B5432 Estadística no Paramétrica
03B4359 Fundamentos de las Ciencias Ambientales
03B4357 Geomática
23A8317 Herramientas para Medir la Biodiversidad
15A7261 Investigación Socioambiental
12B6531 Manejo Forestal
03B4356 Manejo Integrado de Plagas
08B5431 Métodos Fisicoquímicos de Tratamiento de Agua
15A7266 Métodos Instrumentales de Análisis
08B5435 Modelos Lineales
03B4349 Prevención y Control de la Contaminación Ambiental
15A7264 Procesos Biológicos de Tratamiento de Aguas Residuales
12B6532 Sistemas Naturales de Tratamiento de Aguas Residuales
03B4423 Taxonomía Vegetal Aplicada
12B6533 Tópicos Selectos de Fisicoquímica

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO

Con fundamento en el Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) del Instituto Politécnico Nacional, Artículo 48, para obtener el grado de Maestro en Ciencias el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Estar inscrito en el programa de maestría correspondiente;
- II. Cumplir su programa individual de actividades definitivo;
- III. Haber desarrollado una tesis con las características señaladas en el artículo 34 del REP;
- IV. Aprobar el examen de grado.

MATRÍCULA MÁXIMA

El cupo máximo de alumnos es de 25 para este ciclo escolar (tiempo completo y parcial).

EQUIVALENCIA Y REVALIDACIÓN

Este Programa no acepta equivalencia y/o revalidación de unidades de aprendizaje.



PROCESO DE ADMISION

PRE-REGISTRO

Se deberá llenar el formato de pre-registro en el enlace: <https://forms.gle/htbQ58R44ibRSKEo7> desde la publicación de la convocatoria y hasta el **17 de abril 2026**.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

La documentación se recibirá en el Departamento de Servicios Educativos del CIIDIR Durango durante los días del 22 y 23 de abril 2026, de acuerdo con la programación que se enviará por correo electrónico el 21 de abril 2026. Los formatos se obtienen de la página: <https://www.ipn.mx/posgrado/tramites-y-servicios/formatos-academicos.html> en la sección "FORMATOS ACADÉMICOS".

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Los aspirantes deberán presentar los resultados de EXANI III del CENEVAL vigente, la puntuación global mínima aceptables es 900 puntos (validez de un año). Enlace CENEVAL: <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

EXAMEN DE INGLÉS

El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio del idioma inglés con la presentación de una constancia del CELEX IPN.

Puede realizarlo mediante cualquiera de las siguientes opciones:

- Comunicarse con el departamento de posgrado del CIIDIR IPN Unidad Durango y solicitar el examen del dominio de inglés que aplica el Centro de lenguas Extranjeras (CELEX) en Santo Tomas: <https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/examenes/examenes-de-4-habilidades.html> y obtener una calificación aprobatoria de ocho o equivalente en las habilidades de: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral.
- Si cuenta con una constancia como por ejemplo TOEFL IBT o TOEFL ITP, deberá presentarla en el departamento de posgrado para que sea avalada por la Dirección de formación en Lenguas Extranjeras.

Nota: Este trámite tarda por lo menos 3 meses, y si adeuda este requisito no será procedente la inscripción como estudiante.

Para más información contactar al Departamento Posgrado del CIIDIR IPN Unidad Durango o comunicarse al correo: salvaradoa@ipn.mx con la M. en C. Sandra Janeth Alvarado Aguilar.



EXAMEN PSICOMÉTRICO

Se realizará los días 27 y 28 de mayo de 2026.

Realizará el pago a la cuenta BBVA Bancomer, a nombre de: Carla Brisa Morales Victoria
No. de cuenta: 4152313683501626 Depósito bancario, Oxxo o transferencia.

En concepto poner su nombre y enviar comprobante de pago en el Departamento de Posgrado al correo: salvaradoa@ipn.mx con la M. en C. Sandra Janeth Alvarado Aguilar, para que se le informe día y hora del examen.

ENTREVISTAS

A los aspirantes que hayan aprobado los exámenes anteriores. Deberán elaborar junto con un asesor académico (Profesor del Cuerpo Académico) un anteproyecto de investigación del tema que desarrollarán como tesis de grado.

Publicación del rol de entrevistas 25 de mayo de 2026 después de las 17:00 horas:
<https://www.ciirdurango.ipn.mx/mcga.html>

Entrevistas: Del 01 al 05 de junio 2026, por la Comisión de Admisión.

SELECCIÓN Y ADMISIÓN

- Cumplir en tiempo y forma los requisitos establecidos en la presente convocatoria para el proceso de admisión a la Maestría en Ciencias en Gestión Ambiental.
- Tener los documentos completos, aprobar los exámenes correspondientes y la entrevista.
- Se aceptará la cantidad de aspirantes que aprueben el proceso de admisión de acuerdo con los criterios establecidos, hasta por el máximo establecido en la presente convocatoria.
- Los aspirantes aceptados deberán presentar el examen de diagnóstico de Ecología el día 22 de junio y aquellos que obtengan una calificación no aprobatoria (menor a 8.0) deberán tomar la materia optativa de Ecología General.

RESULTADOS

Los resultados se publicarán del 15 al 19 de junio 2026 en la página del Centro <https://www.ciirdurango.ipn.mx/oferta-educativa/maestrias/admision.html> y se les notificará por correo electrónico, **el fallo será inapelable.**



INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán del 2 de julio al 21 de agosto 2026, de acuerdo con los datos proporcionados por el Departamento Servicios Educativos.
Los cursos inician el 24 de agosto 2026.

Para mayores informes, acudir a CIIDIR-IPN Unidad Durango. Calle Sigma 119 Fracc. 20 de noviembre II, Durango, Dgo., C.P. 34234. Al Departamento de Posgrado con la M. en C. Sandra Janeth Alvarado Aguilar correo: salvaradoa@ipn.mx o en la página web <http://www.ciidirdurango.ipn.mx>

Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación.

“Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso”.